



Santa Marta, Junio 26 de 2020

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD "FUNDAPROBIC"

CERTIFICA

Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la **FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD "FUNDAPROBIC"** Identificada con NIT **819.002.119-8** No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, y nunca han estado en situaciones o hechos que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de un delito.

Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la **FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD "FUNDAPROBIC"** Identificada con NIT **819.002.119-8** No han sido sancionados con la declaración de caducidad de ningún contrato celebrado o convenio interadministrativo celebrado con una entidad pública.

Que para dar respaldo amplio y suficiente se anexa antecedentes judiciales de los miembros fundadores, directivos y miembros de la Junta Directiva de la **FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD** de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Esta certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de Junio del año 2020 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN".

Cordialmente,

JUAN CAMILO OTÁLVARO GALVÁN

Representante Legal

FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD

C.C. 1.083.043.781